

ARGUMENTA QUE NO PRETENDEN REPRESION VIOLENTA
SINO APLICAR LA LEY CON TODO SU RIGOR

La Cámara de Comercio pide “tolerancia cero”

La Cámara de Comercio de Comodoro Rivadavia volvió a fijar su postura en relación a los hechos de inseguridad que afectan al conjunto de la comunidad y en ese contexto instó a los administradores de Justicia a la aplicación de “Tolerancia Cero” al momento de aplicar las normas.

“¿Cuántos comerciantes más deberán ser asesinados o heridos para que quien tiene que hacer algo lo haga?”, se preguntó el titular de la entidad, Roberto Saffirio en un comunicado de prensa la que accedió **Diario Patagónico** y que además lleva la firma de la secretaria de área, Hilda Escames.

“De nuestra parte -agregan- ya hemos tomado todas las precauciones necesarias para poder trabajar en paz, que es lo único que queremos. Ahora sólo nos resta atender a los clientes con chaleco antibalas y casco”.

En ese marco, los representantes de los mercantiles señalan: “llegó el momento de aplicar la tolerancia cero, que no es salir a reprimir con violencia sino simplemente aplicar la ley con todo su rigor”.

A modo de ejemplo expresan: “cuando se tira un papel a la calle, cuando un peatón cruza por donde no debe, cuando se comete una infracción de tránsito de acuerdo a la gravedad y al estado de lucidez, se multan, se quita el carnet e incluso se puede ir a la cárcel. Si se roba, se debe ir preso el tiempo que corresponda de acuerdo a la forma que se cometió el ilícito y no que la víctima le lleve más tiempo hacer la denuncia que el tiempo que el delincuente está encerrado”.

En tal sentido afirman: “así funciona una sociedad civilizada, sin represión violenta pero con orden, donde se cumplan las reglas de convivencia, donde cada derecho tiene una obligación, entonces todos podemos gozar de los derechos humanos, porque van a ser aplicados a todos los ciudadanos”.

A modo de conclusión indican: “esto trae como consecuencia que también aquellos que tengan que aplicar las normas estén en tolerancia cero y cumplan con el mandato que se les otorgó porque nosotros ya estamos en tolerancia cero”.

Los Valles



Impresionante trabajo de movimiento de suelo en la zona de las bardas. En ese lugar se construye el nuevo centro comercial de la capital.

El nuevo shopping de Neuquén no tendrá cines

La empresa tiene poco más de un año y medio para finalizar la obra.

Modificaron la propuesta y habrá más locales comerciales.

NEUQUÉN (AN).- La desarrolladora del Shopping Neuquén, que se construirá en el acceso noroeste de la ciudad, modificó los planos definitivos del proyecto. El nuevo diagrama mantiene la superficie de la obra, pero dejó de lado la construcción de un complejo de cines: el espacio será ocupado con un mayor número de locales comerciales.

Los nuevos planos llevan días en el municipio. "Presentaron los nuevos planos con los cambios. Vamos a registrar los planos y le vamos a dar el permiso definitivo", explicó Carlos Chaneton, secretario de Desarrollo Local de la municipalidad.

A la empresa IRSA, que recientemente adquirió el 29% del paquete accionario que le faltaba para ser la propietaria plena de la firma Alto Palermo, le queda algo más de un año y medio de plazo para la construcción del shopping. Por lo pronto, terminó de cerrar el predio -las chapas han servido de soporte para la campaña electoral- y el movimiento de suelo terminó de bajar la barda frente a la rotonda de la ruta 7.

La construcción de ocho salas de cine había sido parte de los anuncios oficiales, pero finalmente se optó por mantener los 21.000 metros cubiertos del proyecto original cubriendo el espacio con más locales comerciales. Los planos que se presentaron en la municipalidad dan por tierra otras versiones extraoficiales que ubicaban, con salida hacia la Avenida Argentina, una clínica especializada en estética.

"Sacaron los cines y pusieron muchos más locales. Se mantienen los 21.000 metros cuadrados y el supermercado", confirmó Chaneton. Con el nuevo esquema sobre la mesa, la municipalidad pidió al grupo IRSA que incorpore más salidas de emergencia al edificio principal, con lo que una vez completadas las modificaciones, la empresa obtendrá el permiso definitivo de obra.

El shopping tendrá ingreso por la ruta 7 y sobre Doctor Ramón, en la intersección con Rioja.

El complejo se extenderá varios metros más al este y el límite llegará casi a la altura de una estación de servicios ubicada en la vereda de en frente.

La empresa deberá construir una calle interna para comunicar las distintas alas del edificio con el estacionamiento, pero también para descomprimir el tránsito en las calles de acceso.

Medio: La Opinión – Rafaela	Fecha: 11-11-2010	Pág.:
-----------------------------	-------------------	-------

Argentina

Canasta básica de alimentos aumentó entre 20 y 60 %

BUENOS AIRES, 10 (NA). - Los precios de los productos de la canasta básica de alimentos aumentó entre 20 y 60 por ciento en lo que va del año, afirmó ayer la titular de la Asociación de Defensa de los Consumidores y Usuarios de la Argentina (Adecua), Sandra González.

En tanto, en relación al precio de la indumentaria, precisó que aumentó "entre 80 y 100 por ciento entre el verano pasado y esta temporada".

También advirtió que existen diferencias de precios "que son insostenibles", dado que se trata del "mismo producto, la misma marca, vendido por la misma empresa", pero que varía "según el barrio" o según se trate de Capital Federal o el Gran Buenos Aires.

"Vimos gran movimiento en carne y en algunos productos especiales", detalló González en diálogo con radio El Mundo.

Según un sondeo que está finalizando Adecua, hay precios de "productos básicos que aumentaron 20 por ciento" en lo que va del año, "mientras otros aumentaron el 60" por ciento.

La titular de Adecua detalló que "los quesos son inalcanzables" y dijo que "la leche común está en 3,64 pesos", mientras que el resto de las opciones se ubica "arriba de 5 pesos".

González cuestionó también que existe una "diferencia muy grande según el supermercado, según el barrio, según sea de Capital o no", y opinó al respecto que "hay diferencias que son insostenibles" porque se trata del "mismo producto, la misma marca, vendido por la misma empresa".